



CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS

Acta nº2 de la comisión de control

CEU de Rugby 7 Femenino (Granada, 20 de abril)

Asistentes

- Por la Universidad Organizadora: Alejandro Martín-Requena Martínez.
- Delegado Oficial del CEDU: Valero Blasco Micó.
- Asesor/a Técnico:: César Archilla Prat.

En **Granada** siendo las **17:30h**, reunida la Comisión de Control se procede a la acreditación de:

- **Pompeu Fabra**
 - Carla Ferrer Parpal solicitó acreditación extraordinaria. Se le acredita el día de competición en tiempo y forma-
 - Malinka Fernández Adou se acredita con pasaporte y no DNI como aparece en la plataforma.
- **Complutense de Madrid**
 - (Oficial) Claudia Alejandra Betancur Suescum se acredita con Permiso de Residencia y no con DNI.
- **Universidad Politécnica de Madrid:**
 - La deportista Loreto Alonso Álvarez no presenta DNI pero se acredita al presentar la denuncia por robo de dicho DNI.

Esta resolución se dará a conocer oficialmente a través de la exposición pública de este documento en la Secretaría General del Campeonato, tal y como se contempla en la normativa.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las **19:30h del día 20 de abril 2026**

ASESOR/A TÉCNICO

D. CEDU

D. UNI ORGANIZADORA



CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS

Acta de constitución de la comisión de control CEU de Rugby 7 Femenino (Granada, 20 de abril)

Asistentes

- Por la Universidad Organizadora: Alejandro Martín-Requena Martínez.
- Delegado Oficial del CEDU: Valero Blasco Micó.
- Asesor/a Técnico:: César Archilla Prat.

En **Granada** siendo las **17:30**, se reúnen los miembros de la Comisión de Control prevista en el apartado 8.1. del Reglamento General de los Campeonatos de España Universitarios.

Se procede a constituir la mencionada Comisión de Control.

Al cierre de acreditación se observan las incidencias siguientes:

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las **17:30h del día 20 de abril de 2026**

ASESOR/A TÉCNICO

D. CEDU

D. UNI ORGANIZADORA